

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Ext. a triestre.....	4
Ext. a semestre.....	15
Ext. a un año.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez, 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	15
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción será a 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Ciudadanos de esta provincia

D. José Barreiro Martínez, obrando como Representante del Banco Aragónés de Seguros contra las quintas y crédito, con objeto de evitar os lleven al engaño, pone en conocimiento haber salido de esta capital con dirección a varios pueblos de esta provincia el Subdirector de «La Mundial» provisto de algunos ejemplares de periódicos con un indigno suelto contra esta Sociedad, Banco Aragónés, la más poderosa y de condiciones más liberales de cuantas operan en España en su ramo de Seguros contra las Quintas; pero denunciado por calumnia el autor del repetido suelto, de que salió provisto mi colega, de «La Mundial» y denunciado el periódico, queda muy por encima de la envidia de sus pequeños enemigos el crédito del Banco Aragónés y su Director y demás Jefes con la frente muy erguida.

A títe lo digo pueblo enténdelo tú Representante de «La Mundial»
 Avila 14 de Diciembre de 1908.

José Barreiro.

La carestía en Avila

En el desarrollo del trabajo que hemos emprendido para justificar el por qué de la carestía en Avila, toca hoy el turno al pan, artículo indispensable para la vida, que también pagamos con exceso.

¿Os explicais que estando en la plaza a 0'40 pesetas el kilo de pan de primera y a 0'38 el kilo de segunda, pueda presentarse algún panadero que corriendo con las contingencias que se presenten en el plazo de un año, ofrezca su mercancía a 0'36 pesetas el kilo de primera y a 0'32 el de segunda hasta finalizar Diciembre de 1909?

Pues lo que os cuento es lo ocurrido ayer en la subasta que celebró la Diputación para el suministro de pan a sus establecimientos, en la que tomaron parte varios industriales, que al deseo justísimo de trabajar suponemos unirían el de ganar dinero.

El acto realizado demuestra que los panaderos de Avila no constituyen un gremio organizado con organización propia para la explotación y la resistencia, sino al contrario que están desunidos y a costa de esta desunión se sostiene el elevado precio del pan.

Contentos estarán los amantes de la libertad del alarde de concurrencia llevado a efecto en la subasta referida; pero si la carestía que padecemos obedece a esa libertad de contratación a esa veneranda conquista de la época, bien podemos decir con el distinguido publicista Sr. Fernandez Jiménez, que si buen charol nos damos con ella, buenas hambres nos cuesta y si el precio del pan en la plaza se sostiene por la confabulación, habrá que repetir con dicho señor ó sobre la libertad, ó está demás el estómago. ¡Y váyale Ud. al problema con metafísicas!

Partiendo del supuesto, en el que quizás estemos equivocados, de que los panaderos están desunidos y de que cada uno trabaja para su bolsa con absoluta independencia de los demás, tratar de entenderse con ellos para que moderen el precio del artículo que expenden es una verdadera candidez.

Los panaderos de importancia tienen el surtido de una determinada

cliente a cuyas casas llevan el artículo año tras año. Esa clientela les consume cuanto amasan en el precio que fijan. ¿Que baja el trigo? pues siguen cobrando lo mismo. ¿Que sube la harina? pues se aumentan unos céntimos. Ya reclamará el parroquiano. Que no reclama, pues adelantado con el precio, que buena primada sería rebajarlo por propio impulso y sin exigencia del pagano.

Ya sabemos que estos industriales argumentarán que hoy la fanega de trigo ha subido de precio y por lo tanto a de harina y la contestación verdaderamente aplastante, se la dan sus compañeros de industria que realizarán el suministro del pan durante un año con cuatro céntimos de diferencia de menos al del mercado en kilo de primera y tres en el de segunda; baja de importancia porque cada céntimo de menos supone seis reales en masa de diez arrobas ó sea ciento cincuenta panes.

Independientemente de que la tan caereada subida del grano lleva en sí el mismo coste de producción que cuando está barato, y que a cada dos reales que aumente de precio la fanega no corresponde más que el de un céntimo por kilo.

¿Se enteran ustedes queridos vecinos de lo que nos ocurre en la plaza? ¿Se convence de que es preciso defenderse de los industriales en grande y en pequeño, que se dedican a la confección y venta de este artículo? Porque si los grandes imponen la ley allanan el camino a los pequeños sin temor a la concurrencia, y porque el mecanismo a que responde la carestía del pan es sencillamente que el que puede pagarlo no reclama y el industrial que lo surte no teme a la competencia.

Para defendernos tenemos el ejemplo de los pequeños hornos cooperativos rurales, tan aceptados en todas las regiones del mundo, que en general se proponen el beneficio inmediato del consumidor vendiendo el pan lo más barato posible y los hornos cooperativos de las ciudades que prefieren distribuir una utilidad grande a fin de año fomentando y facilitando el ahorro.

LEYENDO LA PRENSA

La Academia francesa ha concedido los dos premios a la virtud de cinco mil pesetas cada uno a las Religiosas franciscanas de Royat (Puy-de-Dôme) y a las Hermanitas enfermeras de los campos de Lambeyrat.

Esto no necesita comentarios. En todo caso pueda hacerlos MM. Combes, Clemenceau y compañía.

Lo que sí se echa de ver, es la diferencia de juicio que separa ese superior centro del saber, de los gobiernos que se vienen estilando en la vecina República.

De un periódico:

El País truena contra Montero Ríos. «El señor Montero Ríos—dice—se pone cada vez más molesto, y ahora ha hecho en San Sebastián unas declaraciones que bastan y sobran para que el bloque se zarandee y se derrumbe.

»El señor Montero Ríos, en efecto, no cree en el bloque y hace constar, desde luego, que él no ha sido el autor de ese conglomerado. Por lo visto ve derrumbarse el edificio armado por su consocio, y no quiere que le pille debajo.»

Comentando este párrafo decía un

conocido periodista republicano; a la puerta de Teléfonos:

—Lo que quiere no D. Eugenio es que los liberales vengam al Poder bajo la jefatura de Moret. Por eso se opondrá en redondo a la aprobación de la ley de Administración local, que desea Moret más que Maura, porque cree, con razón ó sin ella, que una vez aprobada será él llamado al Gobierno. Y precisamente D. Segismundo ha ido a Zaragoza a buscar apoyo en los elementos de la izquierda y en el trust contra D. Eugenio, que le viene minando el terreno.

En fin, lo de siempre.

El partido liberal es un triángulo; Montero, Moret, Canalejas, y jamás se consigue que los tres puntos estén conformes.

A la muerte de Sagasta uniéronse Montero y Canalejas... Moret quedó fuera.

Vinieron al Poder, y los tres puntos anduvieron cada uno por su lado.

Al caer estaban juntos Montero y Moret y fuera Canalejas. Ahora están juntos, ó lo parece, Moret y Canalejas... Y Montero fuera.

¿Cómo arreglar eso? De ningún modo. No tiene arreglo posible.

Máximas

Quando se os presentare alguna obra que hacer, preguntaos á vosotros mismos si os conviene y si será seguida de arrepentimiento ó satisfacción, y acordaos que poco después podéis dejar de existir.

Obrar sin reflexionar antes es como emprender un viaje sin preparativos.

Aquello que no se puede decir, no se debe hacer.

DE "VELA,"

—Guenas noches, Bonifa. ¿Que traes en el entresijo tu hombre, que ha entrado dando tantas voces? ¡No faltaba más que te ubia entro ó rescaño!

—¿Qué quís usté, señá Ginia; cuando sube pallárriba, yo no sé indonde se mete y que páira, que víe como un condenado; ¡ave María purísima! Menos mal que lleva una temporá, dende que se metió á descutir esb que traen los papeles, que no salgo el tó mal librá. Pero tíe unas cosas... ¡Músté que está rasa la noche y entadía ice y reice que llueve!

—¿Que llueve! ¿Aonde?

—En el Mercad Chico; sobre tó en el Ayuntamiento.

—¡Que cosas tíe! Pepines. ¿Conque llueve en el Ayuntamiento?

—¡Y demasiao! señá Ginia, ¡y esto á cualquier pone de un humor de perros!

—¡Ah! Vamos; ya entiendes! ¿Ta reñe el maestro dobras, porque, como tíe fama é farullón, techará toa la culpa daber deajo goteras en el tejao?

—¿Quiá, no señora; por esas cosas no samoinan los maestros: antis sale gran, pa que aiga chapucillas pa la temporá veniera. Además que en el tejao del Ayuntamiento, basta que yo lo aiga arreglao, ni caen goteras, ni... llueve agua.

—¡Mía tu que salía la del endeviduo! Si no cai aguani aigoteras lloverá vino pa tu gsnates condenao; que lástima lo hubías probao en toa tu vida; denguna falta tacía y más güeno serías.

—Pus ahí tíe usté, señá sabionda. Usté que no iznora tó lo que cá día se guisa, y se come, y se... en toas las casas de la ciudad, no sabe lo cá llorío en el Ayuntamiento.

—Charla más al respectivo destas canas, y dí, si te cuaja, cá llorío; hombre!

Solicitudes ó memoriales; ó si usté lo quíe al revés, memoriales ó solicitudes.

—¿Y pa qué? Paque venga Frascuelo? coma ícia la copla é mis tiempos. ¡Ah, Pepines! ¡Como satropella una con los años! ¡Si tu me ubías conocío cuando cantaba las seguillas

Que con los memoriales vino Frascuelo...

—Fracuelo, y más que Frascuelo neseceitan ser toreros los endeviduos del Concejo pa capear y esacerse del bicho de los memoriales que se los ha colao hasta lo más drento.

—Pero ¿quedrás ícir duna vez, qué memoriales y qué bicho es ese que sa metio adrento?

—¡Siento ícirlo, porque también la toca algo aunque no sea más que pá entristeese!

—¿Quiés ponerme tirulata con tus arrodeos?

—Iga usté; cuando se murió su defunto seño Juan, ¿la eijó algo el Ayuntamiento?

Pal caso na, hijo: Los días é pico del mes: añidieron la paga de toca, ó siasi, otro mes; y endispués... la calle pa correr y las manos sueltas pa refregarlas contra las piedras del rfo en lo que llega el día de ir á dejar los huesos al Santo Hospital.

—Gueno va; digo, iba pal Ayuntamiento, que, como no tíe un rial, á toas las viudas de tos los defuntos é la Casa les daba lo mesmo causté; es el ícir, la toca; y endispués... ná, como no las diera toas las pellas que tíe por tos los laos repartias, como ice un Señor. Pero... que quís usté; en una sesión el muneicipio sa compasionao duna viuda de un defunto y lan dao además é la toca, pa toa la vida manto rial desos que susan dendarriba abajo y se enriarian pol pesuezo...

—¿Y tóas las viudas de tós los defuntos de la casa muneicipal quedrán también el manto?

—La cosa se cae é su peso...

—Y yo la peiré, síquía por no ser menos que las emás. ¿Y qué han resolvió los señores del concejo?

—Entadía ná. Pero irán que traigan toas los mantos largos porque pa toas... es frío el invierno en Avila. Además; é rumbones es dar cuando no aiga, que cuando aiga mucho no es ciencia.

—Y sobre tó; es un uso deseseñar prácticamete á los menistros del Rey como sinventa la Cienda muneicipal, por si lo necesitan pa sacar palante el Proyecto dazministración local que tanto sa tranca en los Madriles...

Por la Copia
Pedrín.

A las señoras y señoritas de Avila

Mañana, jueves, á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar, con el favor de Dios, una reunión de excepcional importancia en el local de las escuelas dominicales. Todas las señoras y señoritas deben tener interés en formar parte de la reunión, porque el asunto, que ha de ventilarse, las toca muy de cerca.

Ahora que los fervores de la Novena de la Purísima han caldeado

los corazones en el amor de Dios y de Nuestra Madre, la Santísima Virgen, se espera fundadamente que concurrirán todas, sin excepción.

Los Practicantes de Medicina y Cirujía

Peticiones justas pero... pero

En uno de los pasados números de este DIARIO, leí un bien escrito artículo de mi querido compañero y excelente amigo Sr. Martín (D. Fructuoso), de Muñana, que desde luego aplaudo por la intención que le inspira y fin que persigue, pero del cual difiero algo por las razones que diré.

Más tarde, en una hoja que semanalmente dedica *Heraldo de Madrid* á la «Medicina y los Médicos» la cual hoja me fué proporcionada por un sabio y muy popular profesor, leí otro trabajo muy notable de un ilustrado compañero, de Bercés, que me pareció, tras de bien hecho, lleno de razón y de justicia.

Y por último, ayer recibo un ejemplar del «Practicante Español», de anónimo remitente, pero que me figuro quién me lo envía y sea quien quiere le doy gracias por el envío que estimo mucho, en el cual número sinó como editorial, en su primer fondo; leí otro excelente escrito firmado por mi ilustre compañero y recto y celoso Juez municipal de La Lastra del Cano D. José Bartolomé Vidal, cuya buena amistad es una de las que más avalúo y aprecio.

En dichos meritorios trabajos, es indudable que se pretenden soluciones justísimas, de indiscutible licitud y legitimidad, y desde luego merecen la adhesión incondicional de todos los Practicantes, grandemente interesados en las reformas que dichos articulistas reclaman y que la razón, la justicia y aun la caridad imponen y no será yo el último que felicite á tan dignos compañeros por su feliz iniciativa y allá va pues mi adhesión especialmente para el Sr. Bartolomé Vidal que con tanta efusión y entusiasmo lo pide, como se lo pide á todos en general; pero habrán de permitirme unos y otros, que hechas las anteriores manifestaciones, me atreva á hacer algunas observaciones que sus trabajos me sugieren y que habré de exponer con la franqueza y lisura que cuantos me conocen saben me caracteriza.

Aboga el Sr. Martín por que los gastos que ocasione el viaje á la capital de provincia, de los Practicantes, para asistir á esos *curriculos* complementarios donde aquellos se impongan en el manejo y uso de los actuales aparatos y máquinas de desinfección, pretende el Sr. Martín, digo, que esos viajes los costeen los municipios y francamente, amigo Fructuoso, considero esa pretensión, muy justificada, pero inocentísima. Hay que darse cuenta de la realidad de las cosas. En un país (mo fiero á España, no á la provincia solo) donde aun no se ha conseguido definir concretamente, dónde empieza y dónde acaba la misión del practicante, cuyo título para nada sirve y á todo compromete: En un país donde aun no se ha logrado, salvo casos muy excepcionales, que los Ayuntamientos tengan Practicante titular y menos, muchísimo menos, consignar en sus presupuestos la cantidad necesaria para atender á esas titulares, ordenadas por la ley é impuestas por otras posteriores disposiciones, más ó menos enérgicas y conminatorias, de diver-

sas autoridades provinciales; En un país así donde si existimos es por que convenga á quien nos sostenga y que solo servimos para carne de cañón de los que al pelear ellos pagan con nosotros (y esto preguntale Ud. al simpático y buen Castro si es verdad) ¿pretende Ud. que los municipios nos paguen el viaje? Creo y afirmo sencillamente que eso es soñar, si bien ese sueño honra y enaltece. Es utopía pura toda esa vana aspiración y entiendo que vale más no insistir en ella por irrealizable.

Lo que yo creo es que esos viajes si no son inútiles, porque nunca estorba el aprender, son, hoy por hoy innecesarios, para los que ejercemos en poblaciones menores de 2.000 almas, y tan convencido estoy de ello que yo desde luego anuncio mi ausencia, como no me lleven entre civiles, en cuyo caso me pagarán el viaje, que será el único medio de conseguir lo que el Sr. Martín pretende, con indudable buena fe, pero con notorio olvido de la psicología de los pueblos y de los lugareños.

Digo que son innecesarios porque no conozco ninguno de esos pueblos, cuyos ayuntamientos dispongan de esos aparatos y de esas máquinas que solo en contadas capitales existen. No solamente no los poseen sino que ni aun les obliga la ley á tenerlos, por lo tanto nos enseñan una cosa que luego no hemos de utilizar y como consecuencia será innecesaria esa enseñanza, por ahora. Bastante más práctico y más necesario juzgo que el Estado, la provincia ó quien pueda y deba, dote á esos municipios de todos esos adelantos que la higiene y fisiología moderna imponen y que los Ayuntamientos no pueden comprar por sí, por la sencilla razón de que tampoco pueden dar siquiera 25 pesetas al Practicante; y donde no hay ni posibilidad ni voluntad, es inútil pedir nada.

En los pueblos menores de 2.000 almas, según la ley, basta con saber hacer una buena lechada de hipoclorito de cal, manejar una disolución de sublimado corrosivo, emplear para fumigaciones el azufre, el ácido clorhídrico con las sales de cobre etc. etc.; y eso ¿qué practicante hay hoy que no lo sepa? Sería una ofensa que yo no toleraré á nadie el suponer que haya un cirujano en nuestros días que no sepa eso y mucho más que eso.

Repito que, por ahora, ó mientras las leyes no cambien, para ese viaje no necesitamos las alforjas que el buen Sr. Martín busca. Sería como enseñarle á uno á tocar el violín y después darle una pandereta como único instrumento para tocar.

Respecto á lo que piden el Sr. Bartolomé Vidal y el compañero de Berceo, ya es harina de otro saco; pero lo dejo para mañana porque tengo que decir algo al ínclito D. José y ya esto es largo.

Hasta mañana pues.

Vega Alberche.

Un concurso

Para los propietarios de esta ciudad

En el número 148 del Boletín oficial de esta provincia, se publica el anuncio de un Concurso para el arriendo de un edificio destinado á instalar en él, el Gobierno civil de la misma.

El precio máximo del arrendamiento, se fija en la cantidad de 4.000 pesetas anuales, siendo aquel por cinco.

Será aceptada la proposición que se estime más ventajosa.

Las ofertas se han de extender en papel sellado, con timbre de undécima clase, pudiendo presentarlas en la Secretaría del Gobierno civil, en pliegos cerrados, en el término de un mes, á partir de la fecha en que este Concurso sea publicado en el periódico oficial.

"Caricaturas abulenses,"

El sábado próximo publicaremos en esta sección, la de un respetado discípulo de Hipócrates y conocido literato de la provincia, que en repetidas ocasiones ha honrado con su firma las columnas de nuestro periódico

A pagar

Habiendo recibido en la Tesorería de Hacienda esta provincia los recibos de suscripción á la *Gaceta de Madrid* correspondientes al 4.º trimestre del año actual, se advierte á las Corporaciones que tengan que satisfacer su importe, que podrán verificarlo voluntariamente hasta el 31 del corriente mes, todos los días laborables de 10 á 12, en la Depositaria Pagaduría de Hacienda.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Arévalo por lesiones contra Andrés Paredes.
Abogado Sr. Fournier.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos Luciano Meneses Saez.

No hubo defunciones ni matrimonios.
Matadero público.—Día 15. Se degollaron 11 cerdos, 8 lanares, 2 terneras y un toro.

Recaudado por consumos 1.089'43 pts.

NOTICIAS

Nuestro estimado colega *Diario Regional* de Valladolid, haciéndose eco en un artículo de información de la campaña emprendida por EL DIARIO, para solucionar el hondo problema de la carestía en Avila, se identifica con el criterio expuesto por nosotros citando á esta publicación como portavoz del vecindario.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al señor Cura Económico de Cebreros, D. Castor A. Barrera.

Con el fin de fijar su residencia en la Casa Misión de San Vicente de Paul, de ésta, ha llegado, procedente de Limpias, el R. Padre González.

En la sesión celebrada ayer por la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrado Maestro interino de Navacerrada de Tormes, D. Eloy Mendoza Gil, á condición de que, como en la actualidad el Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, opte por uno de los dos cargos.

En la última reunión de la Junta Central de Beneficencia se examinó el Archivo en el que existen escrituras de fundaciones antiquísimas algunas del tiempo del Cid.

Se ha descubierto que en una sola provincia existen 140 fundaciones que velverán á poder de la Beneficencia oficial.

Como quiera que no prescriben los bienes que forman dicha fundación, el Sr. La Cierva confía recobrar importantes riquezas para dicha Beneficencia.

X Zapatería y sombrerería; últimas modas. M. Silva. Vease 4ª plana. X

En las primeras horas de la noche de ayer, y aprovechando la ocasión de lo desierto que estaban las calles debido á la lluvia que caía, un grupo de mozos se entretenía en llamar á las puertas de las casas, echando luego á correr.

Uno de los *graciosos* fué cogido in fraganti por un vecino de mal genio, el cual le propinó algunos cachetes.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Junta municipal del Censo Electoral de esta ciudad, fueron designados los locales en que, en el año próximo, han de celebrarse las elecciones.

Estos son los que siguen.

Distrito de San Juan.—Sección primera, Escuela de niñas, principal número 10 de la plaza de la Constitución; Sección segunda, Escuela práctica Normal de Maestros, Val es pin, 20.

Distrito de San Pedro.—Sección primera, Escuela práctica de Maestros, Navillos 6; Sección segunda, planta baja del Colegio politécnico, paseo de San Roque.

Distrito de San Nicolás.—Sección primera, Escuela de niños titulada de Sonsoles, Bajada del Rastro; Sección segunda, Pabellón Grupo Escolar Cervantes, calle de la Trinidad.

Distrito de San Vicente.—Sección única; Parque de Bomberos, plazuela de San Vicente.

80 pesetas

Relojes oro de ley extraplano. KAISER RELOJERIA Y PLATERIA

Procedente de Madrid, anoche regresó á ésta, D. Carmelo Delgado, acompañado de su hijo D. Francisco.

Ante el Vicepresidente de la Comisión, D. Esteban Paradinas; diputado, D. Florentino López Alonso, y Secretario D. Joaquín Delgado, celebró esta mañana en la Diputación provincial las subastas para el suministro de carbón de encina, cisco y n rajas á los Establecimientos de Beneficencia, siendo adjudicadas las dos primeras á D. Matías Rilo y la última á D. Mariano Muñoz.

Tos—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y droguerías.

Ha fallecido en Arévalo nuestro estimado amigo D. Ezequiel Díaz Guerra, persona de avanzada edad y muy conocido y respetado en aquella comarca, donde contaba con grandes simpatías.

Enviamos á toda la familia nuestro sentido pésame.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad, el conocido industrial D. Francisco Arévalo, próximo pariente de nuestro querido amigo D. Juan Molina, á quien así como á su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

X Bombillas Osrron primera calidad á 55 céntimos. RELOJERIA KAISER.

En las últimas horas de esta tarde un individuo del pueblo de Navalunga llamado Baldomero N. propinó un fuerte golpe en la cara á la vecina de esta ciudad Casilda Hernández, habitante en el barrio de Santiago.

Ante el Juez municipal de la Parra, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo, Mariano Fuentes, por usar un revólver careciendo de la correspondiente licencia.

La guardia civil se incautó de dicha arma.

X LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según nuestras noticias, muy en breve será pedida la mano de la bella y aristocrática señorita Carmen Montero Espinosa, para nuestro querido amigo el joven Diputado á Cortes por Piedrahita D. Jorge Siveya y Loring.

Ha sido destinado á prestar sus servicios como Inspector de Sanidad de la provincia de Cáceres, nuestro estimado amigo D. Andrés Durán.

Reciba nuestra enhorabuena.

La comisión permanente de la Asociación general del Magisterio, ha solicitado del ministro de Instrucción Pública, se conceda alguna subvención á la sección de Socorros recientemente creada.

X Gramófonos á plazos, reparaciones. Discos: «Los ojos negros»; «La carne flaca»; «Alma de Dios»; «Que se va á cerrar»; «Las Bribonas» y otra gran colección.

Objetos de fantasía.

KAISER, ALCAZAR NUM. 6.

Según informes fidedignos, y que nos merecen el mayor crédito, son completamente inexactos los rumores de crisis acogidos por la prensa liberal, con motivo de la derrota de la Solidaridad catalana.

La nueva junta directiva de la sociedad de caza y pesca de esta ciudad, ha solicitado de la Dirección general de Agricultura el envío de cinco mil huevos de trucha, para su incubación y lanzamiento al río.

La duquesa de Norfok, representando á las damas católicas inglesas é irlandesas, ha sido recibida en audiencia por Su Santidad el Papa y ha regalado al Santo Padre una colección

de 362 cálices para las iglesias pobres adquiridos con el producto de una suscripción entre 43.000 mujeres inglesas, irlandesas y escocesas, pertenecientes, en su mayoría á clases humildes.

X La casa de Juan García Encinar, pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiéndose hecho cargo de todas las existencias de paños de la acreditada sastrería «La Universal» en condiciones ventajosas realiza parte de ellas á menos precios de su coste.

Nunca mejor ocasión que esta para poder comprar los más selectos géneros ingleses y del país. Venta de cortes de traje hechos y á medida.

Cuando pasen las Pascuas se presentará á las Cortes por el ministro de la Guerra la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

LAS CORTES

Madrid 16.

En el Senado

Empieza la sesión á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga. Asisten los ministros de Gobernación y Guerra.

Los Sres. De Buen y Palomo formulan ruegos y preguntas; les contesta el ministro de la Guerra.

En el orden del día, continúa el debate del presupuesto de Gobernación, y después de leer el dictamen sobre la creación del Teatro español, se levanta la sesión á las siete y veinte.

En el Congreso

El Sr. Dato abre la sesión á las tres y diez hallándose en el banco azul los Sres. Maura y Sánchez Guerra.

En el orden del día, se aprueban sin debate dos dictámenes de carreteras, y se votan definitivamente, el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Azpeitia el pleno dominio del convento de Santo Domingo, y del articulado de la ley de los presupuestos.

Continúa el debate de comunicaciones marítimas.

Después de formular varios ruegos y preguntas los Sres. Caballe, Nougués y Zulueta, empieza la discusión de los presupuestos de nuestras posesiones del Africa Occidental, terminando la sesión á las nueve y cuarto.

De política. Un banquete

Elementos que pertenecen á diversos partidos políticos, tienen el proyecto de obsequiar con un banquete á los diputados elegidos el domingo último por Barcelona.

Dicho obsequio no tendrá carácter político, y sí solamente patriótico.

Informe terminado

Ha terminado su informe, la Junta Consultiva, acerca de las proposiciones para la construcción de nuestra futura escuadra.

Consejo de ministros

Ayer se reunieron los Consejeros en el domicilio del Sr. Maura.

Duró el Consejo media hora escasa, dedicándose á examinar expedientes de indultos.

No asistió el Sr. Allendesalazar, por tener que estar en el Congreso.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Dos fogoneros del buque austriaco

«Caza», riñeron por cuestiones de poca importancia.

Uno de ellos, le dió una tremenda puñalada al otro, dejándole muerto en el acto.

—El Ateneo Obrero, inaugurará á primeros de año una Exposición de Artes.

—Los festejos en honor de los representantes del Municipio de Toulouse, tendrá lugar del 18 al 22 de este mes.

La emigración

Dicen de Almería, que en el vapor «Hohemberg» han embarcado 94 emigrantes para Buenos Aires.

De viaje

Telegrafian de Cartagena, que ha salido para Cádiz el coracado «Carlos V».

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento

Viena 15. Ha fallecido el príncipe Rodolfo de Siechtenstein, á los 70 años de edad.

Era general de Caballería y Mayor-domo mayor de la Casa imperial.

El santo del Rey de Servia

Belgrado 15. Hoy ha celebrado su santo el rey. Para conmemorarlo, ha colocado la primera piedra del monumento á Karageorge.

Visita

Puerto Principe 15. El ministro de Francia, ha sido visitado por el general Firium, con objeto de darle las gracias por la protección prestada.

¿Envenenamiento?

Bucarest 15. Ha fallecido el senador rumano Torgu Cautili. Su muerte está rodeada de tan misteriosas circunstancias que se cree ha sido envenenado.

Regreso

Londres 15. Han regresado á su país los reyes de Suecia. Embarcaron en Douvres en el buque real.

Conferencia telegráfica

Madrid 16 (16:00)

De política

Se dice que el Gobierno accederá á la pretensión de dar amplitud al debate sobre comunicaciones marítimas reinando, por lo tanto, corrientes de transacción.

Las vacaciones parlamentarias

Las vacaciones parlamentarias con motivo de las Pascuas, están ya definitivamente acordadas.

Aún no se ha fijado la fecha en que han de dar principio.

Los Reos de Jerez

El Consejo Supremo ha confirmado la sentencia dictada contra los reos de Jerez, por la cual se les condena a la pena de muerte.

Una reunión

Esta tarde se reunirán los representantes de Alicante y Valencia, con objeto de adoptar acuerdos relativos a las gestiones que han de llevar a cabo, para la construcción del ferrocarril directo.

Llegada

Esta mañana, en el tren sudexpreso, ha llegado a esta Corte la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina Doña Victoria.

De Barcelona

Los solidarios reaccionan después de la derrota sufrida en las últimas elecciones, de la cual culpaban a Cambó. Todos los jefes de la Solidaridad, han emprendido una activa campaña, la cual tendrá por objeto mantener juntas todas las tendencias, fundándose para ello, en que los enemigos de Cataluña, tratan de destruir dicha Solidaridad.

Se han aprobado las bases para la organización de las próximas elecciones.

Se ha reunido el comité de Defensa Social, y los representantes de todas las entidades católicas con objeto de fijar el camino que han de seguir, en la próxima campaña que van a emprender contra las tendencias irreligiosas mantenidas en el programa del partido liberal.

Ha salido para Valencia, con el fin de trabajar en favor de la candidatura del Sr. Azzati, el Sr. Giner acompañado de varios radicales.

La Cámara de Comercio, ha acordado el gravamen que se trata de imponer sobre el tráfico propuesto por la Comisión del proyecto de Industrias Marítimas.

Para el día 18, se anuncia la llegada de la Comisión de Concejales de Toulouse.

El programa de las fiestas que han de celebrarse en su honor no puede ser más escogido, pues habrá recepción en el Ayuntamiento, función de gala en el Liceo, banquete en el Tibidabo, concierto por el Orfeón catalán, visita a las obras del Hospital, etc.

Legionarios desertores

Comunican de Orán que los legionarios desertores de aquella población se ha comprobado que sean de nacionalidad alemana.

El viaje de Castro

Telegrafían de Berlín donde, como dijimos en nuestra conferencia de ayer se encuentra el Presidente de Venezuela general Castro, que éste señor se ve muy agasajado por los comerciantes de aquella capital, los cuales le envían regalos con objeto de que les haga compras.

El Gobierno de Holanda ha contestado al de Alemania manifestándole no estar dispuesta a aceptar la mediación que esta potencia proyectaba para solucionar el conflicto de Venezuela.

Viaje de un Conde

Noticias que se reciben de Roma dan cuenta de haber llegado a Alto Uganda, camino interior del África, el conde de Turín.

BOLS

COTIZACION OFICIAL DE HOY Madrid 15 (17'00.)

Table with 3 columns: Fondo público, Precio ante, Hoy. Rows include Interior 4 por 100, Acciones Banco de España, Cambios Francos, Libras esterlinas, París, 4 por 100 exterior.

Presse Nouvelle

Distracciones

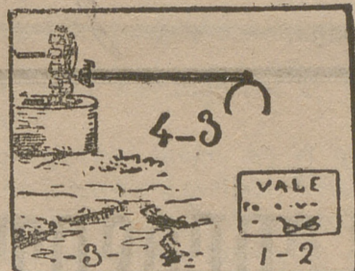
Soluciones a las Distracciones publicadas el día 14.

Al jeroglífico comprimido: NOTA RIO.

A la charada: PAPANATAS.

Han remitido la solución exacta Pilar Gómez; Juan Trueno; Un lector; Luis González; Amadeo Fernández Gil; Un truhán; Agamón.

CHARADA EN ACCION POR VICTOR



ROMBO POR ANGEL GUERRAS.

0
0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0 0
0 0 0 0
0

Sustituir los ceros por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea: 1.º Consonante; 2.º mineral; 3.º en los Casinos; 4.º nombre de varón; 5.º elemento geométrico; sexto, composición y 7.º vocal.

SECCION MERCANTIL

Avila.-16 Diciembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 50'50 a 51'50. Centeno, de 37 a 38. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, de 36 a 37. Harina E. a 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. a 17'50 id., id. Idem de 1.ª P. a 17 id. id. Idem 2.ª a 15'50 id., id. Salvados.- Tercera baja a 28 reales fanega.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 15. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, 800 de 49 a 50 reales fanega. Centeno 200 de 36 a 37. Cebada 800 de 30 a 31 id. Algarrobas 400 de 37 a 38 id. Tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 13 de Diciembre de 1908. Trigo, entrada 800 fanegas, de 48 1/2 a 49 reales. Centeno, 200 a 36 id. Cebada, 300 a 28 id. Algarrobas, 200 a 35 id. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo nieblas. Los sembrados regulares. Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba. Idem de 2.ª a 15 id. id. Idem 3.ª a 13 id. id. Mercado de ganado lanar. Entrada 8.000 cabezas. Carneros 80 120. Ovejas 70-110. Corderos 60-100.

VENTA

El 3 del próximo mes de Enero a las once de la mañana se venderá en subasta pública ante los testamentarios de D. Eustaquio Eugüi y en la casa del Procurador D. Cesar Pérez en Avila, Estrada 7, la casa número dos de la calle de Valladolid antes del Humilladero, en esta ciudad.

El tipo para la subasta será de 7.000 pesetas y es requisito indispensable para tomar parte en ella, depositar previamente en poder de los testamentarios ó procurador la cantidad de 200 pesetas; las que se devolverán al que no se adjudique la finca, reservándose las del adjudicatario que se tendrán como parte del precio, ó como indemnización de perjuicios ocasionados si por culpa del mismo no se otorga la escritura, pa-

ra lo que se concede un plazo de 15 días; quedando sin efecto el remate si así no se verifica.

Se vende una casa con corral, cuardras y pozo, sita en la plazuela del Rollo, número 22.

Para tratar con su dueño Miguel Resina, que vive en la misma.

LA FLOR DE CASTILLA

NAVIDADES DE 1908

TURRONES legítimos de Alicante, Jijona y Avellaná.

EN BARRAS

Limón, Naranja, Plátano, Coco, Yema, Vainilla, Frutas, Berbería, Crema tostada y Café.

Capuchina, Guirache, Cádiz y Francesilla.

Cajas con anguilas de mazapán desde 1,50 a 25 pesetas.

Huesos y figuras de mazapán.

Quesos de almendra de PUERTO PRÍNCIPE

Cascas de Valencia rellenas de yema y batata.

BRUÑOS DE PORTUGAL

Empanaditas de mazapán y yema.

MELINDRES DE YEPES

Jaleas de manzana, ciruela, albaricoque, melocotón y pera.

PIÑAS DE AMÉRICA

CIRUELAS DE BURDEOS

Peladillas y Piñones de Alcoy.

Aceitunas de Padrón y Manzanilla en cuñetes y frascos.

Especialidad Yemas de Santa Teresa QUESO DE BOLA

Terrinas de Foies-Gras.

Salchichones trufado.

Alcaparrones en vinagre.

Lenguas a la escarlata.

Frascos con dulces de lechuga, melón, naranja, guindas, cerezas, higos, batatas, peras melocotones, albaricoques y ciruelas.

Vinos de Jerez de la Casa. GONZALEZ BIAS

Anisettes, Benedictinos, Chartreuss, Ron, Cognac y Ojén.

SIDRA DE ASTURIAS

Champagne Moet Chandon.

RIOJA

Dátiles de Berbería.

Cestas preparadas con géneros propios de la época desde 20 pesetas.

OBJETOS PARA REGALOS

Naranjas manjarinas y del grano de oro.

Granadas y melones.

Uvas de Cheiva.

Se remiten pedidos a toda la provincia franco embalaje

Casa Isabelo Sanchez

Pablo Martin

Coquitos del Brasil, Dátiles, Mosateles, Ciruelas de Burdeos, Pasas de Málaga, Higos de Fraga.

45 ZENDRERA 13, Teléfono núm. 85.

AVILA.-Tip.º de Sucesores de A. Jiménez

Dehesa

Se arrienda «Aldaeiego» Tomás Pérez 3; darán razón, Avila.

ULTRAMARINOS

LA PRECISA

Vallespía 3

Vinos de Valdepeñes, tinto y blanco a 450 pesetas Arroba; Idem del terreno, superior, a 3'50 id., litro id. del terreno a 0'25 céntimos.

AMA DE CRIA: se ofrece, Razón Lino Luengo, Fontiveros.

¿Gran suceso?

Hoy ha empezado la venta de turrones y mazapanes el acreditado caramelero Madrileño.

Punto de venta, como años anteriores. Zendrera 25, Buñolería, enfrente del arco del cuartel.

Grandes cultivos de VIÑAS AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid) Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas barbadas y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880 Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.-MADRID.-Jovellanos, 5.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito.-1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.-Crédit lyonnais.-Banco Español del Río de la Plata.-Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial, devuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes dirijanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL. Gravina 90 Sevilla Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1500 pesetas importe de la misma


Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, dirijanse al representante en Avila D. Faustino Jiménez y Jiménez.

Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento
EN AVILA
San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento
EN AVILA
San Segundo, 13



Don Licinio Avila Illana
Dentista
SAN SEGUNDO, 28.

Consulta permanente todos los días laborables: económica de siete á nueve los domingos y días festivos gratuita.

Dentaduras de todos sistemas, trabajos corrientes de caoutchout, modernas de puente, sin paladar, oro, aluminio, etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

FORMIN contra los resacaos nasales

Comprobado por las empuñaduras medicadas y recio nocivo de la chaca. Se empuñadura metiendo tapones en las venetas de la nariz.

De venta en farmacias á 75 céntimos c.afa. Por mayor, R. Zorrilla, 23, Madrid y centros de España.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

MALAS & C.º INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 1 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 2 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

1.4.8.11-13-16-9-212-25

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
SeCoc diario de Salamanca al Balneario.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS, QUE SE ENVIAN GRATIS

PILDORAS SALUDABLES
de MUNOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito; Trafalgar. 29 Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y una peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

50 céntimos caja.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE
SANTA TERESA
AVILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.
Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 d. la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hoy tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.